ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

O'BYRNE CLINICA ECUADOR O'BYRNECLIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los dieciocho días del mes de junio del año Dos Mil Diez y Nueve, a las 14H00 pm horas, en las instalaciones de la Compañía O'Byrne Clínica Ecuador O'Byrne Cia. Ltda, ubicada en Avenida Shyris N32-88, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter de Universal. La Presidente solicita al secretario que se compruebe la presencia de los accionistas, así se procede y se certifica la presencia de la totalidad del Capital Social, representado por el Señor Fernando Coral, poseedor del 45% de las acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y la Señora Natalia Sossa Mejía *en representación propia, de la Clínica* O'Byrne S.A.S y de Arturo O'Byrne Navia que en conjunto poseen el 55% de las acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, lo que representa la totalidad del Capital Social.

Preside la reunión la Sra. Natalia Sossa y como secretario actúa el Sr. Fernando Coral.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos de orden del día los siguientes:

1.- Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2019.

2.- Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2019.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

4.- Conocer el resultado de los Estados Financieros.

Aprobados los puntos, se da inicio:

1.- Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2019.

El Sr. Fernando Coral Gerente General, manifiesta que se ratifica en lo expresado en el contenido de su informe escrito y que seguirá al frente de la Compañía.

2.- Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2019.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, y luego de ser tratado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el presente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Aprobación de las Cuentas del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Luego que han sido presentados los Estados Financieros de la empresa correspondiente al período comprendido entre el 18 de noviembre y el 31 de diciembre del año 2019, se pone a consideración de los accionistas los mismos que aprueban en su totalidad, quedando así concluido este punto.

4.- Conocer y resolver el resultado de Informes del Ejercicio Económico 2019.

El gerente general da a conocer el resultado del presente ejercicio económico e indica que el resultado de este ejercicio económico es negativo en US 5.841,43 lo cual refleja solo 22 días hábiles de actividad de inicio de operaciones, los cuales fueron impactados negativamente por disturbios políticos-sociales durante noviembre y en diciembre tanto por la feria de la ciudad de Quito en la primera semana como también por las festividades de Navidad en el cierre del año. Los gastos de venta y administrativos por US 8.335,27 más los Costos de Venta por US 1.719,25 sobrepasaron los ingresos por ventas que alcanzaron en este período US 4.213,09 .

Sin otro punto a tratar se procede a la redacción de la presente acta, se procede a dar lectura, quedando aprobada por unanimidad sin modificaciones a su contenido.

Para constancia de que los señores accionistas están completamente de acuerdo con lo expuesto por el señor Gerente General Fernando Coral, firman la presente acta y se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas.

NATALIA SOSSA MEJIA

Ci 31.534.828

PRESIDENTE

FERNANDO CORAL

Ci 1722322284

SECRETARIO